

ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA

En la ciudad de Riobamba, a los cuatro días del mes de abril del año dos mil diecinueve, a las diecinueve horas con quince minutos (7:15 pm), en la sede social de la compañía, ubicada en la ciudadela General José Lascano calles La Opinión S/N y Los Andes, atendiendo a la convocatoria efectuada por el señor Luis Alfonso Barros Macas Presidente de la Compañía de Taxis Rutas del Chimborazo S.A Cotrachsa, en la ciudad de Riobamba, se instala la Junta General Extraordinaria de Accionistas. Preside la Junta, el señor Luis Alfonso Barros Macas en su calidad de Presidente de la compañía, y actúa como Secretario el Ab. Víctor Manuel Cuenca Pucha Gerente General de la compañía. El señor Presidente manifiesta que esta junta está siendo grabada y solicita que por secretaría se verifique el quórum de instalación, ante lo cual el secretario informa que se encuentra presente el 86 % del capital pagado, conforme se infiere de la lista de asistentes que ha formado el señor secretario y que se incorpora al expediente, por lo que existe el quórum legal y estatutario para instalar la junta. Además, se encuentran presentes el Comisario Revisor de la compañía, señor Moreira Ávila Santiago Agustín y la Master María Guzmán, Contadora de la compañía. El Señor Presidente, declara legalmente instalada la presente Junta, siendo las 19:25 horas (7:25p.m.) y dispone que por secretaria se de lectura a la convocatoria que se realizó en el diario La Prensa, en su edición del día viernes 15 de marzo de 2019, mismo que textualmente dice:

“CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA

De conformidad con el artículo 13 del Estatuto de la Compañía, convoca a los accionistas de la COMPAÑÍA DE TAXIS RUTAS DE CHIMBORAZO S.A COTRACHSA, a la Junta General Extraordinaria de Accionistas, que se celebrara el día jueves 04 de abril de 2019, a las 19h00, en el domicilio de la Compañía ubicado General José Lascano, calles La Opinión S/N y Los Andes, en la ciudad de Riobamba, provincia de Chimborazo, para conocer, tratar y resolver el siguiente orden del día:

1. Conocer y resolver sobre el informe del Presidente, periodo económico 2018.
2. Conocer y resolver sobre el informe económico del Gerente General, periodo económico 2018.
3. Conocer y resolver sobre el informe del Comisario Revisor, periodo económico 2018.
4. Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados periodo económico 2018.
5. Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018.
6. Lectura y aprobación del acta.

Se convoca de manera personal e individual al Sr. Santiago Agustín Moreira Ávila, Comisario Principal de la Compañía, cuyo domicilio está ubicado en las calles Sangay y Pasochoa esquina, barrio la Tarazana y su correo electrónico es tinmoreira@hotmail.com. En

En atención a lo que dispone el artículo 292 de la Ley de Compañías, la información que se va a conocer y resolver en la Junta está a disposición de los accionistas desde el 15 de marzo de

2019, en las oficinas de la Compañía ubicadas en General José Lascano, calles La Opinión s/n y Los Andes, de la ciudad de Riobamba.

Riobamba, 15 de marzo de 2019

Luis Alfonso Barros Macas
PRESIDENTE"

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el primer punto del orden del día:

1.- Conocer y resolver sobre el informe del Presidente de la compañía, periodo económico 2018;

Interviene El señor Luis Alfonso Barros Macas Presidente de la Compañía, hace uso de la palabra y da un saludo al señor Gerente, al señor Comisario, a la señora Contadora y a todos accionistas dando a conocer su informe de actividades del periodo comprendido entre el 1 de enero al 31 de diciembre del 2018, que se adjunta al acta como documento habilitante. Una vez terminada su intervención el Señor Ab. Víctor Manuel Cuenca, en calidad de secretario pone a consideración de la Junta el informe del Presidente, y mociona la aprobación. El secretario eleva a votación. **LA JUNTA DELIBERA Y POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL PRESIDENTE, CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONÓMICO 2018.**

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores y Comisario Revisor por corresponder la resolución a sus actos de administración.

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el segundo punto del orden del día:

2.- Conocer y resolver sobre el informe del Gerente General de la compañía, periodo económico 2018

El Gerente General Ab. Cuenca Pucha Víctor Manuel hace uso de la palabra y da la bienvenida y saluda a sus compañeros, a continuación realiza la Lectura del informe económico del periodo económico 2018. Seguidamente, el gerente agradece a los compañeros por su aporte invaluable para la consecución de los objetivos de la compañía. Luego de conocer el informe, el Presidente mociona a la Junta la aprobación del informe y eleva a votación de los accionistas. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL GERENTE GENERAL, DEL PERIODO ECONÓMICO 2018.**

Se deja constancia que no se consigna el voto de los administradores, ni Organos de Fiscalización.

El señor Presidente dispone tratar el tercer punto del orden del día:

3.- Conocer y resolver sobre el informe del Comisario de la compañía, periodo económico 2018

Interviene el señor Presidente y dispone que por secretaria se de lectura al informe presentado por el señor Comisario Revisor Santiago Moreira, correspondiente al año 2018. Luego de la lectura del informe del comisario revisor, y absueltas algunas inquietudes, el Presidente mociona la aprobación del informe del comisario, del período económico 2018. Elevada a votación, **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL INFORME DEL COMISARIO REVISOR DEL PERIODO ECONÓMICO DEL 2018.**

Se deja constancia que no se consignan los votos de los administradores y del comisario revisor.

Seguidamente el señor Presidente dispone que se pase a tratar el cuarto punto del orden del día.

4.- Conocer y resolver sobre el Balance General y el Balance de Resultados periodo económico 2018.

Interviene el señor Gerente General y solicita que la contadora de lectura al Balance General y al Balance de Resultados del período económico 2018, presentado por la Magister María Guzmán R. contadora de la Compañía, el mismo que se ha puesto a disposición de los accionistas. Los Balances del período 2018 contienen la información detallada con sus documentos de respaldo. El resultado de ejercicio económico 2018 asciende a USD 4.859,32.

Luego de la lectura de los Balances presentada por la contadora magister María Guzmán R, el Presidente mociona la aprobación del Balance General y el Balance de Resultados, del período económico 2018. La moción se eleva a votación, y **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE LA APROBACIÓN DEL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS, DEL PERIODO ECONÓMICO 2018.**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el quinto punto del orden del día:

5.- Conocer y resolver sobre el destino de los resultados del año 2018.

Interviene la Master María Guzmán, quien manifiesta que el resultado del ejercicio 2018 equivale a USD 4.859,32 y sugiere que se envíe a reservas. El Ab. Víctor Cuenca hace uso de la palabra y mociona que los resultados obtenidos en el ejercicio económico 2018 no sean distribuidos. El señor Presidente somete a votación y **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE QUE LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018 NO SEAN DISTRIBUIDOS.**

Inmediatamente, el señor Presidente dispone que se pase a tratar el sexto punto del orden del día:

6.- Lectura y aprobación del acta.

Sin tener otro asunto que tratar, el señor Presidente de la Junta dispone un receso de treinta minutos para la elaboración del acta. Concluido el receso, siendo las veintiuna horas con treinta minutos, el señor Presidente de la Junta

reinstala la Junta con los mismos asistentes y dispone que por secretaria se de lectura al acta. Una vez leída el acta, el Presidente mociona que el acta sea aprobada en todo su contenido. **LA JUNTA POR UNANIMIDAD RESUELVE APROBAR EL ACTA EN TODO SU CONTENIDO.**

El señor Presidente agradece a los accionistas por su asistencia y declara concluida la presente Junta General extraordinaria de Accionistas de la COMPAÑIA DE TAXIS RUTAS DEL CHIMBORAZO S.A. COTRACHSA., a las veintiuna horas con cuarenta y cinco minutos (9:45 p.m.). Para constancia, suscriben la presente acta, el Presidente y secretario de la presente Junta General extraordinaria de Accionistas, que certifican, en unidad de acto, en el lugar y fecha arriba señalados.

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Luis Barros'.

Sr. Luis Alfonso Barros
PRESIDENTE DE LA JUNTA

A handwritten signature in blue ink, enclosed within a large, hand-drawn oval. The signature is stylized and appears to read 'Victor Manuel Cuenca'.

Ab. Víctor Manuel Cuenca
SECRETARIO DE LA JUNTA

